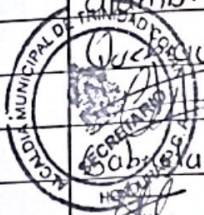




Anexo: La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar el nombramiento del subido para la dirección Municipal siendo Ratificado en pleno.

Anexo: Punto 10. inciso b. Se enmienda que el alumbrado se tome prestado de la Sección Perimetral de Quezaditas.



Subida Sanabria

Regidor 3°

[Signature]

José Luis Orellana
Regidor 6°

[Signature]
Regidor 2°

[Signature]
Vice alcalde

[Signature]
Carlos Adolfo Moreno

Melania M. Benitez
Regidor 1°

[Signature]
Salvador Mata

Acta N° 495

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal, el día Martes 01 de Marzo del año 2022, en el lugar que ocupa el Centro Social Triniteco. Presidido por el Sr. Alcalde Municipal el Sr. Salvador Mata Chinchilla, contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Sr. Jose Onaldo Chavarria Calles y los Señores regidores por su orden; 1ero Lic. Melania Marisol Benitez Garcia, 2do. P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguilar, 3ero. Sr. Leonel Adolfo Zeron Pineda, 4to. P.M Carlos Adolfo Moreno Martinez, 6to. Sr. Jose Luis Orellana Garcia. En ausencia del regidor 5to. Sr. Dany Alberto Gutierrez Rosales. Contando con la presencia de la Secretaria Municipal Lic. Kirian Gabriela Sanabria Dubon que da fé.

1. Comprobación del Quórum, se dio por abierta la reunión de Corporación siendo la 1:37 P.M
2. El Sr. Alcalde Municipal dio lectura a la agenda, misma que fue discutida y aprobada.
3. La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la Sesión anterior



misma que fue discutida y aprobada.

4. Participación de Asamblea.

a) Se presentó el Sr. Ricardo Rivera Moreno de la comunidad de San Juan Planes, Trinidad Copán, quien solicita a la Corporación que le ayuden con la construcción de un muro anexo al Puente para que no se siga derrumbando la calle, esta salida a la calle de agua caliente. En respuesta de la Corporación le dijeron, espere.

b) Se presentó el Sr. Lauriano Contreras del Bº. San Antonio, Trinidad Copán, quien informó a la Corporación que hay problemas con un tubo municipal que conduce las aguas negras, el tubo es de 4 pulgadas y no va a soportar el relleno y recomienda protección para dicho tubo. En respuesta la Corporación Municipal discutió ampliamente y acuerda que se le dora el seguimiento correspondiente.

c) Se presentaron los señores Wil Rivera y Javier Moreno de la comunidad de San Juan Planes, Trinidad Copán, para felicitar a la nueva Corporación Municipal, y para preguntar por la solicitud que fue enviada a la reunión anterior donde solicitaron un vigilante y un maestro de computación. En respuesta la Corporación municipal respondió que la solicitud si fue aprobada.

d) Se presentó el Sr. Bernardo Ariza de la comunidad de San Juan Planes, Trinidad de Copán con el motivo de solicitar ayuda con unas alcantarías, que se rebalsan y esta agua se está llevando al volastre.

- También comentó que donde se volastra por la carga se undió la alcantarilla y al otro lado hay dos viviendas. En respuesta la Corporación Municipal le dijo que hiciera una espera para poder ayudarlo.

e) Se presentó Marlon Sarmiento representante del caserio del Copantle con el presidente del patronato, con el objetivo de presentar el plan de trabajo ya que la comunidad tiene muchas necesidades.

f) Se presentó el Sr. Stdy Aguilar para informarle a la



acuerda nombrar al Sr. Melvin Jiovany Orellana, quien ejercerá el cargo a partir del día 01 de Marzo del presente año. Siendo Ratificado en Pleno.

a) El Sr. Alcalde municipal Salvador Mata Chinchilla informa que el día 22 de Febrero despidió a la encargada de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM) Bach. Admón. Empresas Flor Idalia Ariza Alvarado con sus respectivos derechos correspondientes conforme a ley. La Honorable Corporación Municipal en Pleno uso de las Facultades que la ley le confiere acuerda nombrar a la Maestra de Educación Primaria Sindy Mitchell Portillo, quien ejercerá el cargo a partir del día 01 de Marzo del presente año. Siendo Ratificado en Pleno.

b) El Sr. Alcalde municipal Salvador Mata Chinchilla informa que el día 22 de Febrero despidió al encargado de Policía Municipal El Sr. José Trinidad Aguilar con sus respectivos derechos correspondientes conforme a ley. La Honorable Corporación Municipal en Pleno uso de las Facultades que la ley le confiere acuerda nombrar al Sr. Alberto Varela Santos, quien ejercerá el cargo a partir del día 01 de Marzo del presente año. Siendo Ratificado en Pleno.

c) El Sr. Alcalde municipal Salvador Mata Chinchilla informa que el día 22 de Febrero despidió a la encargada de la Unidad Técnica Municipal (UTM) Bach. En computación Martha Yulreth Hernández Aguilar con sus respectivos derechos correspondientes conforme a ley. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las Facultades que la ley le confiere acuerda nombrar al Bach. Técnico Profesional en Computación el joven Anthony Alexander Martínez Corea quien ejercerá el cargo a partir del día 01 de Marzo del presente año. Siendo Ratificado en Pleno.

8. Asuntos Varios.

El Sr. Alcalde informa a la Corporación Municipal que se pasó el Rodo en la cancha de la comunidad de



Son Juan Planes, también se puso el Ralo en la cancha de las pinas de esta comunidad, también se puso por la calle que va para agua Caliente

9. Acuerdos y Compromisos:

- a) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar la reparación con mano de obra calificada en la Carretera Principal del Casco Urbano que conduce a Carretera Internacional C-A4 Sendo Ratificado en Pleno
- b) La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda aprobar la construcción de una Pila, junto con el Techo, en el Instituto Oficial Juventud Trinitaria de este Municipio de Trinidad de Copán, Sendo Ratificado en Pleno.
- c) Se emienda el siguiente Punto, Número de Acta 492, N°4 Inciso A. El cual quedaría de la siguiente manera: La Honorable Corporación Municipal en Pleno uso de las Facultades que la ley le confiere acuerda: Por medio del presente acuerdo hace constar que el Comisionado Municipal y los miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia con el apoyo Técnico del Oficial de Información Pública han formulado el nuevo Programa de Transparencia Municipal para el ejercicio del año 2022, el cual tiene como finalidad lograr una gestión pública municipal transparente e inclusiva, implementando buenas prácticas y mecanismos de rendición de cuentas, con participación, control, vigilancia ciudadana y acciones de transparencia. Por lo tanto: esta Corporación Municipal para el año 2022, con un presupuesto de 30,000.00 mismo que será implementado por el Comisionado Municipal y la Comisión Ciudadana de Transparencia con el apoyo técnico del Oficial de Información Pública. Sendo Ratificado en Pleno.
- No habiendo más que tratar se dio por cerrada la reunión de Corporación siendo las 5:04 P.M.



Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0082

[Signature]
Secretario Regidor 3

[Signature]
Regidor 4
[Signature]
Regidor 5
Kenny Uly G.A

[Signature]
Jose Luis Orellana
Regidor 6to

Melania M. Benitez
Regidor Primero

[Signature]
Vice alcalde

[Signature]
Sabador Mota

Espacio en Blanco